

05/10/2016

## **Fiscalía logra incautar más de 700 gramos de cocaína en operación que dejó seis detenidos**

Formalizados por tráficos de drogas quedaron seis miembros de un clan familiar de Concepción, a quienes se les incautaron 734 gramos de clorhidrato de cocaína, 594 gramos de pasta base, más de \$4 millones y 4 vehículos, 3 de ellos de este año y de alto valor.

Rodrigo Hernán Almendra Silva, Claudia Andrea Abello Espinoza, Rodrigo Alexis Almendra Rebolledo, Hernán Andrés Almendra Rebolledo, Boris Ariel Almendra

Rebolledo y María Angélica Muñoz Yañez son parte de una misma familia y cada uno cumplía diferentes roles, como la compra de la droga, la dosificación, su ocultación en diferentes domicilios, y la venta a consumidores y microtraficantes.

La fiscal de Drogas de Concepción, Carla Hernández, afirmó que la investigación comenzó a comienzos de año y que a través de escuchas telefónicas se pudo establecer la participación de cada uno de ellos. Destacó que “ninguno tiene actividad laboral acreditada al día de hoy, de la formalización, que justifique el dinero que se les incautó y los automóviles”.

La fiscal pidió la prisión preventiva para todo el grupo, y la magistrada del juzgado de garantía de Concepción, Ana María Fierro, la dio para Rodrigo Almendra, Claudia Abello y María Angélica Muñoz. En el caso de los otros tres no la concedió, lo que fue apelado en la misma audiencia por la persecutora, por lo que los imputados permanecen privados de libertad hasta que la Corte de Apelaciones de Concepción resuelva.

La operación, conocida como Fratellos, se realizó en conjunto con la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones de Concepción e implicó la entrada y registro de domicilios en los sectores Tucapel Bajo, Teniente Merino II y Campos de Bellavista.

El tribunal dio un plazo de cuatro meses para investigar.

